

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

Este periódico al publicar, con esta independencia, el contenido de los sucesos que se van produciendo en el mundo, se compromete a ser imparcial y a no tomar partido por ninguno de los contendientes, sino a exponer los hechos como son, para que cada uno juzgue por sí mismo.

Este periódico publica con independencia el contenido de los sucesos que se van produciendo en el mundo, se compromete a ser imparcial y a no tomar partido por ninguno de los contendientes, sino a exponer los hechos como son, para que cada uno juzgue por sí mismo.

En Granada, en sus...	1750 pesetas
En el resto de la Península, Balears y posesiones españolas del N. y O. de África, en trimestres, (pago anticipado)...	2
En las posesiones españolas de América, en trimestres, (pago anticipado)...	1750
En el extranjero, en trimestres, (pago anticipado)...	25
Empleos en el extranjero de Occidente, en trimestres (pago anticipado)...	25

Directo y Administrador:
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
Ejemplares sueltos: del día, 5 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntimos por línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—50 céntimos en la 3.ª.—1 peseta en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, paga rán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª y 3 en la 3.ª. Reservas mensuales.—Tarifa: 5 pesetas cada línea en una columna de la 1.ª plana.—5 en la 2.ª.—3 en la 3.ª (pago anticipado). Comencidos.—Tarifa: 10 a 15 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado).

GRANADA Y EL CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Acerca del importante asunto de actualidad y con motivo de las patrióticas gestiones que realiza en la capital de España la Comisión de Granada, publica *El Diario de Madrid* el artículo siguiente:

“Sabido es que Granada propónese tomar parte muy activa en las fiestas que se celebrarán el año próximo para conmemorar el Centenario del descubrimiento de América.

Con este objeto, el Alcalde de aquella ciudad, que se encuentra en Madrid, con otras distinguidas personas de la misma, gestionando asuntos de gran interés para toda su provincia, someterá a la Junta del Centenario un proyecto verdaderamente importante.

“Considerando—dice el acuerdo oportuno—que el punto de partida del acontecimiento que ha de conmemorarse se basó en las capitulaciones firmadas el 17 de abril de 1492 en Santa Fe, y la carta privilegio para Colon, expedida por los Reyes Católicos en la ciudad de Granada a 30 del mismo mes, la Junta acuerda que las fiestas conmemorativas se inauguren en el Alcázar árabe de la Alhambra, con una recepción oficial en honor de los representantes de los Estados de Europa y América que se dignen concurrir a ellas.”

Con este motivo se nombrará una Comisión que forme el oportuno proyecto para que la fiesta se verifique con la solemnidad que a la grandeza del acto corresponde, y se votará el crédito necesario para realizarlas.

La Comisión ha visitado ayer tarde al señor ministro de Fomento para interesarle en la desviación del Darro. El Sr. Linares Rivas manifestó a la expresada Comisión que acababa de llegar de Palacio, a donde había sido llamado por la Reina para recomendarle que atendiera tan justa petición, y que por su parte solo tenía que cumplir los deseos de la soberana, que eran también los suyos, presentando a las Cortes, tan pronto como estas reanuden sus tareas, el oportuno proyecto de ley.

La Comisión se dispone a regresar a

Granada satisfecha del resultado de sus gestiones, dejando encomendado a los diputados y senadores de la provincia los trabajos complementarios.

La Comisión ha obtenido del Sr. Cánovas del Castillo que la Junta del Centenario de Colon costee de su presupuesto la iluminación eléctrica de la ciudad del Darro, durante la permanencia en aquella capital de la Reina Regente.

Los telegramas que hemos publicado en *EL DEFENSOR* detallan cuanto se refiere al importante asunto encomendado a la Comisión de Granada; y no es preciso, en consecuencia, insistir, pero debemos consignar la satisfacción con que vemos la actitud de la prensa de Madrid, que inspirándose en los levantados méritos de la justicia, reconoce la que asiste a Granada y le presta su importante cooperación.

Miscelánea

El alumbrado eléctrico. En la Cámara de Comercio se verificó antes de anoche una reunión convocada por el señor Aguirre representante de una compañía electricista quien presentando balances y cuentas demostró que aportándose un capital de 200.000 pesetas y pudiendo colocarse en Granada como máximo, de 2.000 lámparas cuya intensidad se calcula de diez bugías, al precio de 450 pesetas mensuales obtendrán los accionistas el 36 por 100 de utilidad.

Quedó abierto el plazo para cubrir las acciones y se acordó hacer una convocatoria a los interesados en el negocio en plazo breve.

En los puntos más céntricos de la capital serán pronto, pruebas del nuevo alumbrado.

Abastos. Han sido desahucados por orden del alcalde de abastos el domingo y ayer 18 kilos en pan y 33 de pescado.

Aquí se distribuyó entre los pobres y éste fué inutilizado, por carecer de condiciones para el consumo.

Un cuadro. Ayer presentó D. Carlos Vazquez, pensionado de Roma y París ha presentado el boceto para el concurso abierto, del gran cuadro destinado a las fiestas del Centenario y que representa la entrega de las llaves de Granada.

Noticias militares. Los capitanes generales de distrito han sido autorizados para resolver las instancias que promuevan los capitanes de infantería en súplica de que se les exima de las prácticas de equitación.

—El oficial pagador del Parque de Artillería de Granada, D. Rafael Morell, ha sido destinado a continuar sus servicios en la Intendencia militar de Castilla la Nueva.

Hundimiento. Anteayer a las once se hundió una habitación en la casa número 21 de la calle de San Miguel Baja, mientras dormían un matrimonio y una niña de corta edad, hija de este, sin que afortunadamente ocurrieran otras desgracias que la de resultar el marido con varias contusiones en la cabeza, brazo y pierna izquierda, que les fué curado por el médico de la parroquia D. Leandro Molina.

Incendio. A las nueve de la mañana se declaró anteayer un incendio en el piso bajo perteneciente a la casa números 21, 23 y 25 de la calle de los Almirantes, propiedad de D. Francisco Avilés, y en cuyas habitaciones tiene instalado José Cuéllar Romero un puesto de verdura.

El inspector de Orden público D. José Talas de la Riva, con algunos agentes, fué quien primero acudió al sitio del siniestro, donde se personaron el alcalde interino Sr. Sansón, los concejales Sres. Rodríguez Lastras, Galvez Fernandez, Fernandez Jimenez y Garrido, el Gobernador civil, el Juez del distrito y otras autoridades.

El siniestro fué dominado poco después por los bomberos, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Preparativos de recepción. El Ayuntamiento de esta ciudad, interpretando fielmente los sentimientos del vecindario, se propone recibir de manera expresiva la Comisión que con tan brillante éxito y notable acierto gestiona en Madrid la solución de importantes asuntos, y al efecto el alcalde accidental Sr. Sansón, ha dirigido a las sociedades, centros y particulares la invitación que seguidamente copiamos:

“El Alcalde de Granada B. L. M. al se-

ñor... y le ruega que se asocie al pensamiento de este Municipio de hacer un cariñoso recibimiento a la Comisión que en Madrid ha gestionado para bien de Granada, los asuntos que le serán conocidos.

Por el que, como lo espero de su amor a Granada, al proyecto de este Ayuntamiento, tendrá el gusto de noticiarle el día y hora en que ha de llegar dicha Comisión.

D. Luis Sansón y Granada aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerle el testimonio de mi consideración más distinguida.

Granada 29 de noviembre de 1891.”

Estimamos oportuna la actitud del Ayuntamiento, manifestada en la forma que precede, pues cuando la actividad, la energía y el noble propósito se revelan en los términos que viene demostrando la Comisión es un deber la correspondencia, significando por este medio que Granada se identifica a la gestión llevada a efecto, y reconoce en todo su valor cuanto valen y significan los trabajos que tienen por fin único y exclusivo el prestigio de nuestra querida ciudad.

Circo Galístico. El domingo 6 del corriente tendrá lugar la inauguración de las riñas en el Circo Galístico.

La empresa ha introducido en el local importantes reformas y mejoras, y el abono queda hecho para dicha fecha.

Se anuncian riñas y apuestas de consideración.

En Medina Bombaron. Triste resonancia han tenido en Medina Bombaron las lluvias torrenciales del 19 de octubre y a medida que transcurre el tiempo, se perciben con mayor intensidad sus estragos.

La comisión nombrada en aquella localidad para inspeccionar los daños causados entonces y deslindar los terrenos que se disputaban algunos vecinos, toda vez que los arroyos perdieron sus naturales cauces y llevaron la confusión en diferentes predios donde penetraron, ha hecho un detenido reconocimiento de término, tras penoso trabajo.

Llegó, pues, la comisión a la Cañada del Puerto, de donde arranca la denominada de Béchules, y la encontró destruida en toda su longitud, que es de unos ocho kilómetros, rotas sus murallas y enterrada por el agua.

La importancia de la acaquia es considerable para el pueblo, y de aquí la profunda inquietud del vecindario, pues ella surte la

franceses y vez, y a mis cercanos deudos reyes de aquellas partes como cuenta del estado de nuestra guerra, pidiendo socorro de su parte a la nuestra, pues por el cercano deudo que me tiene, es razón que su favor y ayuda no me sea negado; y esto juntamente de las partes del reino de Valencia, tenemos el socorro prometido; el cual como sea junto, todos los amigos del Albalcin serán ciertos, el Santa Alá, que en breves días sea nuestra la mayor parte de España; de forma, nuestro imperio torne a ser reducido a lo que antes solía ser. Por tanto, mis buenos y leales amigos; no os ponga temor haber sido en algo aventajados de nuestros enemigos habiéndonos ganado el paso de la puente de Tablate, y entendido que ha sido por mejor para nuestro intento; porque estando el enemigo de las Alpujarras adentro, será para nosotros más ofendido y más maltratado; porque sabiendo, como sabemos, las entradas y salidas de los peligrosos pasos y caminos ásperos, será en su mano la entrada y en la nuestra la salida, y lo podremos dañar a nuestro saivo, sin ser ofendidos de sus armas; y aunque en las Guájarras bien les haya ido, no ha sido tan a su saivo, que no les cueste más lo perdido que lo ganado, pues allí tan perdido tantos y tan valerosos capitanes, como sabemos que han perdido y tan noble caballería; pues si esta rota les vino de solo un pueblo mal armado, qué será cuando estén todas las Alpujrras ocupadas de africanas banderas y de fuertes ecuadrones, armados de gente toda brava y belicosa, y todos con armas aventajadas? Y para que estas

el marqués de Mondejar que no poco se hizo en poderle ganar. El rey se dio paso se fué a las Guájarras, y dejando allí al valeroso Zarrea y a Gironcillo, valientes y astutos capitanes, se metió en Andarax con grande ejército, ya muy lleno de toda esperanza, que el gran turco le había de dar grande socorro; según él tenía las cartas de Argel del Ochalí y de su hermano D. Luis. Y así un día mandó juntar los más principales de su ejército, y juntos, siendo rodeado de valerosos capitanes y gentes de guerra, sacó las cartas que de Argel tenía del Ochalí. Habiéndolas mandado leer, entendiendo por ellas las vanas esperanzas del prometido socorro por el turco; a todos habló desta manera, mostrándoles en su persona aquel gravedad que a la real persona de un rey se debe, aunque él, harto indigno della, por su maldad, comenzó a decir así:

“Valerosos y fuertes capitanes; que por la gracia del Santo Alá y de nuestro Mahoma, habemos sido puestos en el estado que ahora estamos, en punto de salir con nuestra dulce libertad, fuera de la opresión de los pérfidos cristianos, que tantos años ha que nos tienen oprimidos y puestos en dura servidumbre, así como sus esclavos, dándonos arma para nuestra defensa en daño suyo; conviene que de nuestra parte haya reconocimiento de tan alto beneficio, como es el que habemos recibido, y especialmente ahora, que de la parte del Levante nos será dado grande socorro del gran señor, como parece por las cartas de nuestro fiel amigo el Ochalí, rey de Argel. Pues conviene ahora que se escriba a las partes de Ma-

posada, la cual se holgó de ver, por venir también armada. Aquí estuvo el marqués algunos días aguardando cierta orden del rey; mandó que las moras se llevasen a la iglesia, porque quería hacer repartimiento dellas a los capitanes y soldados, y así lo hizo; las cuales moras fueron llevadas a los Velez, a Lorca y a otras partes. Y porque nos aguarda el rey se dio el marqués de Mondejar, daremos fin a este capítulo, diciendo primero el romance que se sigue de lo pasado.

El campo del buen marqués,
Que Fernando se decía,
Parte en Gúelja en orden
Ya después de mediodía.
Concertadamente marchó
De cinco en cinco las filas,
Y allá al ponerse el sol
E se encuentran con D. Garde,
Que volvió ya de Fez,
De ver su gran memoria,
Dándole aviso al marqués
Y de cómo se volvió
Sin ser acometido
A las moras de Fez,
E marqués pasó adelante,
E apides de Garde,
Hizo el campo en la mañana
Alto en este noche fatigada,
Una agua vienta le roge,
Con mucha nieve espantada,
Que le pone en gran trabajo,
Y muy crecida el agua,
Más rompiendo el alba clara
Muy bello se muestra el día,
Manda el marqués que se dé

fuentes, y hoy ante el temor de que los manantiales dejen de llegar á Medina, hay quienes se proponen cambiar de residencia.

No es, por cierto, mejor el estado en que se encuentran las demás acequias, y en cuanto á las vías de comunicacion, el camino que enlaza á Medina por el lado de Levante con Yégen, Újjar y otros puntos, tiene en estado ruinoso, gracias á los temporales, el puente, que tan considerables servicios prestaba en aquel camino; y en cuanto al existente en la ruta que lleva á Cadiar, ofrece una profunda hendidura que hace en extremo peligroso el paso.

La triste influencia de las lluvias y las inundaciones ha llegado hasta el cementerio del pueblo, que ahora se encuentra casi destruido.

Basta la ligera enunciacion apuntada, para comprender la importancia de los daños que sufre el pueblo de Medina, daños que difícilmente tendrán completa reparacion, toda vez que su entidad asciende á muchos miles de reales.

Las obras de la Alhambra.

Marcha sobre un camino de flores la Comision granadina. Es un éxito cada peticion que formula y vemos con profundo regocijo que se hace justicia á nuestra ciudad; que los altos poderes le dedican atencion cariñosa y que reconocen cuanto se debe á sus prestigios, á su nombre, á su historia y su significado.

Es uno de los puntos tratados por la Comision en Madrid el relativo á las obras del palacio árabe de la Alhambra y en este como en los demás particulares, preséntase la accion del Gobierno de forma plausible; más por lo mismo, y como importa en ocasiones acentuar los detalles para el mejor resultado del conjunto, parecemos oportuno hacer algunas observaciones, que en los presentes momentos revisten carácter de actualidad.

El director conservador de la Alhambra, señor Contreras, presta su valioso concurso en cuanto á su cometido afecta, pero todos sus propósitos y los buenos deseos de la superioridad serán baldíos si para la ejecucion de las obras aludidas no se libran fondos.

Falta satisfacer las atenciones devengadas así en el concepto de personal como en el de material desde primero de julio á la fecha y nos consta que el señor Contreras ha significado últimamente á los centros directivos la necesidad imprescindible de que se envíen fondos, bien que hasta ahora no haya habido respuesta favorable.

Entendemos que el señor Gobernador, inspirándose en el pensamiento patriótico de que las reparaciones del Alcázar árabe continúen sin que llegue el caso de que se paraliquen ó sufran intermitencias, podía unir sus gestiones á las del Sr. Contreras, utilizando al efecto su carácter de presidente de la Junta inspectora nombrada no hace mucho tiempo por el Gobierno.

Aparte de la citada, varias son las razones que justifican la idea apuntada y no es la última, por cierto, la de responder en la forma conveniente á las exigencias legítimas de quienes prestan un trabajo constante en las obras del palacio.

Si en este asunto no se procede con actividad; si se deja transcurrir el tiempo sin imprimir verdadero impulso á las reparaciones del suntuoso alcázar, es evidente que llegada la época de las fiestas del Centenario, aparecerá aquella maravilla desprovista, siquiera en parte, de los encantos que debe mostrar ante los ojos de nacionales y extranjeros.

Noticias comerciales. Se ha abierto una casa con el título de M. Gassol Gay, en Barcelona.

Ha suspendido pagos, en la misma capital, M. Mayor y C.^{ta}.

Matrícula. Del 1.º al 10 del próximo mes de enero, se hallará abierta en la secretaría de los Institutos provinciales de segunda enseñanza la admision de instancias de matrícula para los exámenes de estudios libres que han de verificarse en el citado mes.

Peticiones. El diputado á Cortes señor Agui era ha pedido al ministro de Fomento que se saque á subasta un trozo de la carretera de Tablate á Albuñol, y el Conde de Castillejo que vuelva al Estado la de Loja á Granada, á lo que hubo de acceder el Sr. Linares Rivas.

Vacante. Está vacante y debe proveerse en el término de quince días, la plaza de Secretario del ayuntamiento de Almuñecar.

Investigacion de contribuciones. El delegado de Hacienda ha dispuesto que el servicio de investigacion de contribuciones, impuestos, rentas y propiedades del Estado, se cumpla desde hoy por los inspectores de Hacienda en la forma siguiente:

Distrito del S.º g.º: consistente en las parroquias de la Magdalena, San Justo y Pastor, San Ildefonso y Sagrario, á cargo de D. Victoriano Sanchez de Toledo, que se encargará además de espectáculos públicos y de los pueblos de Alfacar, Maracena, Peligros, Albalote, Vizar y Padul, con el servicio especial de la inspeccion de carruajes, galeras y demás vehículos destinados al transporte de viajeros y mercancías.

Distrito del Campillo: que comprende las de las Augustias, San Matías, Santa Escolástica, San Cecilio y los pueblos de Cenez, Pinos Gnil, Újjar Sierra, Dñar, Monachil, Zúbia, Gójar, Ogjares, Armilla, Churrana, Nívar, Huétor Vega, Cájjar y Dúdar, al de D. Felipe Lacarra.

Distrito del Salvador que comprende las de San Gil, San Pedro, San Andrés, San José, el Salvador, Sacromonte y Fargue y los pueblos de Jun, Pulianas, Puñacillas, Újjar, Huétor Santillan, Cogollos Vega, Beas de Granada, Calicasas, Alhendin, Ambrós, Atarfe, Belicena, Benalua de las Villas, Campotejar, Caparacena, Cullar Vega, Cijuela, Chauchina, Daifontes, Dehesas Viejas, Escuzar, Fuente Vaqueros, Gabia Chica, Gabia Grande, Igualoz, Mala, Montillana, O.º ura, Purchil y Santafé, D. Agapito Vera y Orden.

Director general. En la Gaceta del 28 aparece el real decreto nombrando al señor Hernandez Iglesias Director general de lo Contencioso del Estado.

El Sr. Hernandez, notable jurisconsulto,

ex senador y hoy diputado por Cuba, es hermano político del digno Secretario del Gobierno civil D. Apolinar de la Plaza.

Viajeros. Han llegado á Granada los señores marquesa de Alava, D. Julian de Zulueta, D.ª Josefa Urquiza de Zulueta, doña Luisa R. de Gamiz y D.ª Elvira de Zulueta.

Resúmenes administrativos. El Gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos, recordándoles la remision de los resúmenes generales de las operaciones realizadas durante los diez y ocho meses de los ejercicios económicos de 1888 89 y 1889 90.

A las corporaciones que aún no han cumplido esta formalidad, se les fija el plazo de ocho dias para verificarlo.

Monte de Piedad. Se han aprobado, con ligeras modificaciones, los estatutos del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Granada.

Competencia. El Consejo de Estado ha hecho la siguiente declaracion:

"Impuesta por un ayuntamiento la responsabilidad que consideró procedente contra varios concejales de años anteriores por descubiertos al fondo provincial y cédulas personales, y hecha la consignacion del importe de los débitos en clase de depósito á fin de evitarse la continuacion del apremio, como quiera que el ayuntamiento, disponiendo del depósito, pagó aquellos descubiertos, lo cual dió motivo á que ellarse á los tribunales suponiendo extralimitacion en el municipio que tomó tal determinacion, existía una cuestion previa que resolver por la Administracion. La de si pudo ó no disponer legalmente de aquella suma invirtiéndola en el pago de los descubiertos, lo cual corresponde á la Administracion; y por lo tanto, es uno de los casos en que por excepcion pueden entablar competencia los gobernadores á las autoridades judiciales en los juicios criminales, conforme al art. 3.º del real decreto de 3 de setiembre de 1887."

Reyes Católicos, 10.

SENSACION. Pieza de montar, una de pieza, alambradas, doble suela, stormadas, 70 reales par negras, y blancas para el campo.

La bota alta es el impermeable lo que el alma al cuerpo. En los dias más diáfanos y más crudos, con el gaban y aun con la torera es la mejor defensa para el frío.

INTERESANTÍSIMO.

Tenemos el gusto de anunciar al publico en general que el Establecimiento de tejidos LA ESPERANZA, propiedad del señor don Angel Gonzalez Alba, deja de estar abierto por las noches para la venta desde hoy 1.º de diciembre, por tener que dedicarse el dueño del mismo á ultimar los asuntos pendientes de la liquidacion que acaba definitivamente el dia 24 del actual.

Con este motivo se hacen nuevas rebajas en los precios, consistente esta en descuentos al comprador, que serán tan importantes como las compras que hagan.

Se admiten proposiciones para todos los géneros y anaquelaria.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje.»

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el 1.º los pagos siguientes:
Atenciones del Giro mútuo.
Ideas de clases pasivas.
A don José Pesa Riva, personal de Fomento.
A don José Gisbert, Gobierno civil.
A don R. mu. lds Rivas, Seguridad y Vigilancia.
A don Mariano Alonso, id. Audiencia.
A don Francisco Javier Sanchez, id. Universidad.
A don Anastasio M.ª J.ª, id. inspectores de primera enseñanza.
A don Manuel Gonzalez, id. Penal.
A don Miguel Urdido, id. Com.ª caciones.
A don Fr. n.º Valenzuela, id. Sanidad.
A don Horacio Moren, alquiler casa subalterna.
Personal de las oficinas de Hacienda.

La comision de Granada

Hé aquí lo que acerca de la comision granadina dicen el domingo varios periódicos de Madrid.

El Imparcial:

"Los señores Rodriguez Bolívar, marques de Dñar, conde de Castillejo, Aguilera, Tegeiro, Campos Cervetto, Echevarría y Seco de Lucena han visitado al ministro de Fomento.

Al recibirles dijoles el Sr. Linares Rivas que se debían sentir muy satisfechos, porque, aparte de las indicaciones del presidente del Consejo, para él muy atendibles, y su propio deseo de complacerles, tenía la fortuna de hallarse la Reina muy interesada en favor de las pretensiones del pueblo granadino, hasta el extremo de que le había llamado á Palacio, de donde en aquel instante regresaba, con el objeto de recomendarle eficazmente la solicitud de aquella hermosa ciudad.

Merced á estas manifestaciones, la Comision tuvo la más lisonjera acogida, ofreciéndole el ministro que presentará á las Cortes un proyecto de ley para poder incluir en los próximos presupuestos de Obras públicas del Estado la partida correspondiente á la desviacion del rio Darro.

La comision suplicó al Sr. Linares Rivas el despacho del expediente sobre adquisicion del edificio que fué Alhóndiga Gúrida, conocido hoy en Granada con el nombre de Corral del Carbon, y cuyo arco de entrada es uno de los más hermosos que del arte árabe se conservan; que se activen las obras de reparacion de los palacios de la Alhambra; que se resguarde, con una verja, la preciosa portada de la Capilla Real, y que se resuelvan algunos otros asuntos de menor interés general, pero de importancia para los granadinos, ofreciéndoles el señor Linares Rivas hacerlo así, para lo cual pidió nota de todos los os.

El Sr. Aguilera, ocupándose de la anictiva situacion de la Alpujarrá, interesó al ministro que se saque pronto á subasta el trozo de la carretera de Tablate á Albuñol que ha sido incluido recientemente en el plan extraordinario de Obras públicas.

El señor conde de Castillejo expuso el abandono en que se encuentra la carretera de Granada á Loja, recabando del ministro la firme promesa de que se despachará en

Municion muy bien cumplida
De póvora al campo todo
Para tres ó cuatro dias.
A Felix el campo parte
Con placer y gallardía,
Lorca lleva la vanguardia,
Murcia de batalla iba,
Zehegin y Caravaca
La retaguardia regian.
El campo á Felix descubre
Desde un monte que allí había:
Manda el marqués que descienda
El campo de aquella cima.
Y que se ponga en lo llano
Así marchando como iba.
Mas bien cerca del lugar
Un grande escuadron habla
De aquella morisma gente
Que con valer insistia,
Aguardando la batalla
Que el marqués darles queria.
La vanguardia los embiste
Antes que el marqués lo diga,
Y los moriscos descargan
Toda su arcubecería:
No cargan segunda vez,
Porque la gente se anima
De aquel escuadron cristiano
Y ataca con gallardía.
Los moros que ven tal campo
Y tanta caballería,
Al lugar se retiraron
Por encontrar mejoría.
Apretaron los cristianos
Y Santiago! apellidan:
Los moros dan á huir
Cada uno cual más podía,
Otros tomaron un cerro

Que junto al lugar había,
Y otros tomaban la sierra
Que de Gador se decía:
Otros van hácia la mar
Por una derecha vía.
El marqués que aquello vido
A su buen caballo pica,
Y por los moros se mete
Con gran valor y osadía:
Les de á caballo le siguen,
Y todos van á porfia.
Matando moros y moras
Que se iban á la marina.
Todo el lugar se saquea,
No dejan persona á vida,
Y tanta es la crueldad
De las cristianas cuadrillas,
Que más de ocho mil fenecen
De la canalla morisca,
Entre niños y mujeres,
Que el verles es gran menzella;
Sin otra gente de guerra
Que murió en aqieste día.

CAPITULO IX.

En que se pone como el reyecillo hizo cenaje de guerra, y lo que se prevayó en el acuerdo, y lo que el marqués de Mozejar hizo, y cómo le siguió y le dió batalla en un lugar llamado Paterna.
Ya contamos cómo Abenhumeya salió desbaratado de la puente de Tablate, siendo aquel peligroso paco ganado á fuerza de armas por

gentes, que en nuestro socorro han de venir, arriben á nuestras costas, será necesario que nuestras banderas se descubran en la ciudad de Vera, y demos orden de conquistarla con nuestras vencedoras armas, para que los amigos halen puerto, tal y tan bueno, que sus bajeles puedan estar seguros de las arrebatadas ondas del mar, cuando estén en su mayor procela las levantadas ondas, porque no muy lejos de las dos embarazadas playas de Vera, hay dos famosos puertos para tal caso convenientes; el uno es el de las Aguilas y el otro es en los Terrenos Blancos, estos están á la parte del Levante; y asimismo á la parte del Poniente están en el Farallon de la Mesa de Roldán, y la famosa cala de Agua Amarga; bastantes puertos para que estén los navios, libicos; y despues, si Mahoma fuere servido que la guerra vaya adelante, tomaremos el famoso puerto de Cartagena; y tomando éste, toda España tenemos á nuestro poder reducida: y dos, no ha de haber pensamiento de tardanza, porque en ella está el peligro. Por tanto, luego despachemos á las partes de Fez, con mensajero que nos sea fiel, y nos traiga alegres despachos de aquellas partes y algunas armas de alfanjes, que por allá los hay muy buenos; que lo que toca á la escopetería y arcos, por la parte de Argel seremos proveidos; y el amigo que ahora con estos recados fuere á las partes de Fez, haciendo como leal á nuestro servicio, juro por mi corona real de darle un gran premio y muy crecidas mercedes, con que pueda honrado vivir.

Nuevo horizonte comercial.

sentido favorable, como es de justicia, el expediente en que se reclama vuelva al Estado dicho trozo de carretera que hoy es de la provincia. Tan pronto como se despache el expediente se procederá a la reparacion del camino que ha de ser visitado por la Reina en la visita que ésta hará en octubre desde Granada á la ciudad de Santafé.

La comision salió del gabinete del señor Linares Rivas sumamente agradecida á la afabilidad y buenos propósitos del ministro.

El Ayuntamiento de Granada, en sesión del viernes, acordó consignar en acta la satisfaccion y la gratitud con que ha visto las gestiones de sus representantes y de los diputados y senadores.

Hoy, á las cuatro y media de la tarde, se reunirá en la presidencia del Consejo de ministros la Junta del Centenario.

Segun nuestras noticias, el Alcalde de Granada, que forma parte de la Junta, formulará las peticiones de la comision en lo referente á la parte de la Alhambra y al monumento de Isabel la Católica.

El Liberal:

Fueron recibidos ayer por el ministro de Fomento los Sres. Rodriguez Bolivar, conde de Castillejo, marqués de Dilar, Tejero, Aguilera, Campos Cervetto, Echevarria y Seco de Lucena, de la comision de Granada.

El Sr. Linares Rivas dijoles que la Reina les allanaba el camino, porque le habia llamado para recomendarle expresamente, y con el mayor interés, los deseos de Granada. Les prometió que el Gobierno propondrá á las Cortes la aprobacion de una ley especial, para incluir en los presupuestos las obras de encauzamiento del Darro.

Ofreciolas tambien el pronto y favorable despacho de varios expedientes relativos á la conservacion de algunos monumentos, y que se activarán las obras de reparacion de la Alhambra.

El Sr. Aguilera pidió que se usque á su basta un trozo de la carretera de Tablate á Albuñol, y el conde de Castillejo, que vuelva al Estado la de Loja á Granada, á lo que hubo de acceder el Sr. Linares Rivas.

La comision salió muy satisfecha del despacho del ministro de Fomento.

Los representantes de Granada han visitado á los Sres. Navarro Reverter, Balaguer, Sabas Muniesa, Rodriguez San Pedro y demás individuos de la Junta del Centenario, que les han dispensado la más benévola acogida.

Hoy, á las cuatro y media de la tarde, se reúne, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, la Junta del Centenario. Se dará cuenta de las proposiciones de Granada, siendo de esperar su aprobacion, puesto que es de justicia y de conveniencia para los festejos conmemorativos del descubrimiento de América, lo que solicitan los granadinos.

El Ayuntamiento de Granada ha consignado en actas su gratitud hácia los poderes públicos y la prensa de Madrid y sus plácemes á la comision y á los diputados y senadores de la provincia, por el feliz éxito de las gestiones practicadas en favor de los deseos de aquella ciudad.

El Día:

El éxito que en sus gestiones han obtenido los representantes de Granada, no ha podido ser ni más legitimo ni más satisfactorio.

El Ayuntamiento de aquella capital ha consignado en actas su gratitud á la Reina, al Gobierno, á la prensa de Madrid, y finalmente á la comision que con tanta actividad ha cumplido su encargo.

Varios de los comisionados visitaron ayer al señor ministro de Fomento, con objeto de contar con su concurso.

El Sr. Linares Rivas les repitió lo que les tenia manifestado acerca de la desviacion del Darro, el despacho de varios expedientes relativos á la conservacion de monumentos de aquella ciudad, y el impulso de las obras de reparacion de la Alhambra; y prometió además, á ruego de los señores Aguilera y conde de Castillejo, sacar á su basta un trozo de carretera de Tablate á Albuñol, y hacer que vuelva á ser incluida en el plan general del Estado la de Loja á Granada.

La comision salió muy satisfecha, y visitó despues á varios vocales de la Junta del centenario de Colon, que se mostraron dispuestos á apoyar sus peticiones respecto á las fiestas que han de celebrarse en Granada.

El Correo:

La comision de Granada visitó ayer al señor ministro de Fomento, ofreciendo éste que propondrá á las Cortes la aprobacion de una ley especial para las obras de encauzamiento del Darro.

Ofreciolas tambien el pronto y favorable despacho de varios expedientes relativos á la conservacion de algunos monumentos, y que se activarán las obras de reparacion de la Alhambra.

Uno de los males gravísimos que aqueja á nuestro comercio, es hallarse encerrado en muy estrechos límites. En los momentos actuales estamos tocando las consecuencias de este mal. La rutina y una infinidad más de causas nos han llevado á ocuparnos exclusivamente de algunos pocos mercados, prescindiendo de los demás, como sino existieran, y ahora esos pocos quieren imponernos sus circunstancias ó su caprichos.

Entre los nuevos mercados, aquellos que presentan más favorables condiciones para la produccion española, son los de la América latina.

La comunidad de raza lleva consigo la comunidad de gustos; allí existe un pueblo nuevo que simpatiza con cuanto es oriundo de España; que habla, piensa y siente como nosotros; cuyas necesidades son análogas á las nuestras, y á quien, por lo tanto, agrada- rian nuestras producciones. Debemos, pues, estrechar relaciones comerciales con ese pueblo, y cuanto tienda ese fin ha de merecer el aplauso y el apoyo de los buenos españoles.

Nuestros Telegramas

Madrid 30, 1:15 tarde.

Del balance hecho en el Banco se deduce un aumento de más de cuatro millones en oro y ha bajado en más de tres millones en la plata.

La proporción del metálico en relacion á los billetes sigue fuera de la ley.—Perpen.

Madrid 30, 8:30 noche.

Se horrorosos los detalles que se reciben acerca de las matanzas de Toku.

Han sido descuartizados diez niños y arrojados sus miembros á una hoguera.

En Chelsea han ocurrido desórdenes ocasionados por los socialistas. Hubo cargas del ejército y resultaron varios heridos.

Hay presos algunos socialistas.

Perpen.

Madrid 30, 9 noche.

Han ocurrido ocho ó diez quiebras, una de ellas por valor de setenta mil duros.

Las restantes varían entre tres mil y cinco mil.

El pánico que se observa en la Bolsa es extraordinario.

El Consejo del Banco, presidido por el Sr. Camacho, ha estudiado el medio de elevar paulatinamente el descuento hasta el seis por ciento.

Aumenta la intransigencia de los proteccionistas en el Senado francés.—Perpen.

Madrid 30, 9:15 noche.

La comision municipal de Granada, acompañada por el marqués de Sardeal, ha visitado al Sr. Martos, quien la felicitó afectuosamente, ofreciéndole su concurso.

Los señores Aguilera, conde de Castillejo, marqués de Dilar, Tejero, Campos Cervetto y Seco de Lucena, acaban de conferenciar con el ministro de la Gobernacion, al cual le expusieron el fundado agravio de Granada, en el importante asunto relativo al Centro telegráfico, asunto que ofreció estudiar el Sr. Eizaguirre.

El marqués de Dilar demostró la necesidad de que en esa provincia sea aumentada la Guardia civil, y el ministro prometió ocuparse del particular.

Los señores Seco de Lucena y

Aguilera llamaron la atencion del ministro sobre el estado fluctivo de los pueblos de la Alpujarra, sintetizados por consecuencia de las últimas inundaciones y lograron, gracias á su actitud, la promesa de que se despachará pronto la subvencion que ha de invertirse en las obras presupuestadas.

Tambien serán socorridos otros pueblos de la provincia, castigados por la accion destructora de las avenidas.

Mañana se verificará el banquete con que el Sr. Aguilera obsequia á la Comision.

El miércoles tendrá efecto otro banquete ofrecido por el marqués de Sardeal.

La Comision está siendo muy visitada y es objeto de multitud de felicitaciones.

Continúa sin tregua sus trabajos, animada del mayor entusiasmo en obsequio de Granada

La seccion cuarta de la Junta del Centenario se reunirá mañana para dictaminar sobre la subvencion que haya de concederse al ayuntamiento para la fiesta de la Alhambra.

Se ha recibido el expediente relativo al encauzamiento del rio Darro, y mañana será entregado al ministro.

El Sr. Almagro está ligeramente indispuesto.

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, Censos, Banco de España, Cambios, Londres, Paris.

Cartas

El movimiento extraordinario que imprimió á la politica la pasada crisis y sus comentarios, va serenandose lentamente. Pasados los primeros momentos de excitacion de animo, que más testificados aparecen, se muestran ahora más resignados. Hasta los periódicos de intransigente oposicion disminuyen sus ataques. No parece sino que entramos en un periodo de tregua, de que resultamente nos sacará la apertura de Cortes allá á fines del próximo Diciembre.

Contribuye á que se oigan hoy menos quejas en el seno del partido conservador, el anuncio de que hay nada menos que diez y siete distritos vacantes, en donde se procederá á elegir diputados así que el Congreso resuende sus interrumpidas tareas. Como es grande el número de aspirantes y mayor aun el número de los que se figuran en el futuro repertorio de actas, y no conviniendo á ninguno romper lanzas contra el gobierno, empieza á dominar en absoluto en las filas conservadoras una correccion y disciplina que dá envidia. Contribuye mucho á ello las predicaciones de Silveira y Villaverde y el ejemplo que dan de ministerialismo.

Los liberales dinásticos, los que siguen á Segura, están contentos porque creen que á pesar de todos esos propósitos, la situacion se halla herida, y herida de muerte, combatiéndose de prisa hacia la agonía sin que lo remediaren circunstan- cias tan dignas de estudio como la que ayer firmaron Silveira y Villaverde y hoy publica la prensa de todos los matices. Por lo que se ve, los ex-ministros no quieren abandonar la direccion del partido en Madrid y provincias, y si perseveran en ese camino, Romero tendrá que ocupar un puesto de importancia si, pero no de los primeros en los ejércitos conservadores.

Este ministro ha despachado el correo para Cuba y Puerto Rico, y en seguida marcha á Antequera de donde regresará con su familia á fin de la próxima semana. Ha escrito larga Carta á los gobernadores, generales comunicándoles su pensamiento político y administrativo. En el personal del ministerio no se hacen ya más variaciones. Ahora se confirma la noticia que comunicó estos pasados dias, á saber que se trata de una combinacion de gobernadores y que habrá algunas cesantías en forma de admitir dimisiones.

En los círculos y salon de conferencias, no se ha dicho esta tarde nada nuevo, ni ha circulado noticia que merezca especial mencion. En los ministerios ha habido concurrencia. Concha-Castellón ha celebrado larga conferencia con Villaverde. Tambien han visitado al presidente muchos hombres políticos; pero nada importante. Los asuntos económicos siguen su curso. Los valores se sostienen y la liquidacion de fin de mes no ofrecerá dificultades.

tades. Los cambios no mejoran. Hay deseo de que el gobierno dé á luz los futuros presupuestos.—En teatros y salones no ocurre nada de extraordinario.

El gobierno francés ha declarado que no inquietará á nadie en Marruecos.—Las cosas del Brasil no mejoran.—La agitacion obrera crece en Francia y no se ve aun el próximo arreglo de la huelga del Paso de Calais.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy. Santa Natalia viuda. Cultos para hoy. Jubileo de las 40 horas. En la Iglesia de San Andrés.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco. Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y San Andrés á las nueve. Misa de doce en las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Escolástica á San Antonio de Padua. Novena. La de la Inmaculada Concepcion en San Bernardo á las cinco. En la iglesia de Gracia á las cuatro, predicada D. Emilio Garcia. En la Magdalena, D. German Aledo. En el Besterio del Santísimo, D. Miguel Quesada. En San Pedro á la oracion la novena de San Nicolás. Ejercicios. En la iglesia de Santa María Egipcaca á las seis ejercicios de devocion al Niño Jesus. Rosario. En la Catedral, el Sagrario, San José y San Matías á las ocho y media. En San Andrés á las cuatro. En el Salvador y las Angustias á la oracion. Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de la Esperanza, iglesia de Sta. Maria Egipcaca.

Obituary notice for D. José Gonzalez de la Cámara y Zavala, a devotion of his widow.

Pectoral de anacahuita. Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonia, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite, Puro de Hígado de B. Calao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Medical advertisement for LA EPILEPSIA, LA VIRUELA, and LA ERISPELA, including contact information for Duque de Alba, 13, MADRID.

VINO de BUGEAUD. TONI-NUTRITIVO con QUINA y CACAO. el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Baldosín Granadino. Véase el anuncio en 4.ª plana.

Aviso á los labradores. Habiendo acordado varios labradores, en vista del buen resultado obtenido, traer la semilla de remolacha como en el año anterior, de la casa Le Peuple de A. Borsée, participan á aquellos de sus compañeros que deseen adquirirlos, que se dirijan á D. Antonio Marin, Acera de la Virgen núm. 6 de diez á doce de la mañana. Las admisiones de patito se cerrarán el día 6 del próximo diciembre.

Cementos. PORTLAND, INGLÉS Y ALEMÁN ROMANO, DE MARSELLA Y DEL PAÍS. Ventas al por mayor y menor. Precios reducidos, con descuentos especiales á las ventas de importancia. Bolas de sal de roca.—Recomendadas como únicas para toda clase de ganados. Cuero, correa y correillos para máquinas. Almacén de curtiembres y guarnicioneria. Alhóndiga 2.

GRANDES ALMACENES

DE

LA SULTANA,

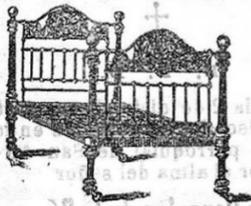
Méndez Núñez, 27.

NOVEDADES Y SASTRERIA.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela y público en general el surtido que acaba de recibir para la presente estacion y próxima de invierno: llama la atención por su novedad y buen gusto, todas las colecciones de telas para vestidos y abrigos, así como las confecciones en sus diferentes formas, Rotondas, Esclavinas, chaquetas y Redingot, procedentes de las mejores casas de París.

Nuestros departamentos de sastrería, surtido con los mejores tejidos ingleses y del país, se recomienda mucho por su esmerada confeccion y economía.

Chaquetas de paño novedad para señora á 20 reales.	Velo tohalla imitacion blonda á 70 rs.	Terciopelos de adornos, colores y dibujos nuevos, 14 rs. v.	Armures negros para vestidos dibujos nuevos á 5 rs. vara.	Granadina asargada para mantos á 8 rs. vara.	Paños para vestidos, calidad superior en colores, 7 rs. v.
Tapicería para muebles doble ancho á 4 reales vara.	Guantes y mitones de lana desde 2 reales.	Un manton inglés cuadros gran novedad, 44 reales.	Abrigos largos para señora á 70 reales.	Vestidos de punto para niños y niñas á 22 reales.	Lienzo de hilo de Rentería á 3 rs. vara.
Esclavina ó rotonda, alta novedad á 100 rs. vara.	Vestido de pañete fantasia, corte de 10 varas, 45 rs.	Camisetas de lana para hombre, á 14 reales.	Tela blanca de algodón española francesa á 3 rs. vara.	Un manto de gran abrigo, pelo mohair, 24 reales.	Cachemir y meli ó negro, pura lana, á 4 rs. vara.
Gerga inglesa para trajes de señora á 7 rs. vara.	Corte de bata, paño inglés, colores nuevos, 60 rs.	Gergas y chiviots ingleses para trajes caballero 26 rs. v.	Chales punto de lana, de gran abrigo á 40 reales.	Holandas de algodón, p.eza de 24 varas, 24 rs.	Toquillas de lana á 3 rs. vara.
Pasamanería en negro y colores, gran surtido.	Mantas de lana para cama á 50 reales.	Paraguas de seda, calidad buena, desde 14 rs.	Tapicería oriental, última novedad á 11 rs. vara.	Coton ancho para cojones á 4 reales vara.	Embozos de terciopelo, dibujos nuevos á 20 reales.
Embozos para caras de escocés inglés á 30 reales.	Terciopelo negro de seda á 18 reales vara.	Alfombra de cordelillo á 2 1/2 rs. vara.	Sombreros ingleses á 28 reales.	Elredones de pluma, forro de seda á 140 rs.	India inglesa para calzoncillos á 2 1/2 rs. vara.
Galones de astrakan y de pie para adorno, desde 3 rs. vara.	Alfombra ancha de fieltro á 8 reales.	Terciopelo del Norte para chaqueta de Sr., á 30 rs. vara.	Alfombra de moqueta, buena calidad á 7 reales vara.	Capas de cachemir bordadas para cristianar á 40 rs.	Velitos tul de seda bordados para mantos á 6 rs.
Manguito piel superior á 20 reales.	Toquillas de lana, gran tamaño y buen fielo á 12 rs.	Cuellos de pluma á 18 reales.	Gabanes de confeccion y tejido inglés para caballeros 160 rs.	Ca cetines para color á 4 reales var.	Paños para abrigos de señora, gran ancho 12 rs. v.



Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau
 Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.
 El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Coleras pálidas, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empueramiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.
 Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.
 El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.
 Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
 de la Señora **S. A. ALLEN**
 para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
 Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras y Paríqueras.
 Depositario en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Barló (estrella del Norte.)

RETRATOS CON COLORIDO
 POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica **DON JOSE AYOLA (PADRE)** fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.
 Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté cubierto ó lluvia, de nueve á once.
 Especialidad en retratos instantáneos de niños.



SAPOLIO.
 «(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)»
 Unica pasta legítima para la limpieza.
 LA MAS BARATA Y EFICAZ.
 Todas las demás son imitaciones.
 Admirable para pulir objetos de hierro, cobre, bronce, latón, zinc y níquel.
 Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.
 Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.
 Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.
 Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.
 De venta en todas las droguerías.
 Unicos agentes en España: Sres. Vilanova hermanos y C.ª — Barcelona.
 Depositario en Granada, D. Santos Perez.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES
 aserradas y redondas
A PRECIOS REDUCIDOS
 Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.
 Oficinas, placeta de Fortuny (antes Realejo) núm. 1.
Se arrienda
 una casa nueva, sin estrenar, en la calle de Mesones, núm. 47, duplicado. — Para tratar de ello con don Rafael de la Cruz, calle de Santa Teresa, núm. 1.
TAQUIGRAFIA. Queda abierta esta signatura desde el 15 de setiembre en el colegio del Angel, calle del Colegio Eclesiástico, número 8. — Pago adelantado, 15 pesetas mensuales.
Almoneda de muebles nuevos, estrados, sillas, butacas, cómodas, y varios muebles. — Calle de Damas, número 7.
Almoneda de muebles, placeta del Agua, número 2, pral.
Gran realizacion de camas de madera torneadas y juegos de portiera á precios muy arreglados. — Escudo del Cármen, 25, fabrica de persianas de Antonio Tovar.
Dinero por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Dirijanse bien con nota particularmente á Modesto Linares, calle de las Animas, núm. 4, piso 2.º

Competencia.
 El antiguo y acreditado establecimiento de D. Manuel Perfiz, en Santafé, calle Real, 28, frente á la Santísima Trinidad, ofrece dulces de todas clases á 3 rs. libra.
Se arriendan
 los almacenes que existen en la calle de Mesones, en el edificio ex-iglesia de la Magdalena. — Para tratar de ello, con D. Rafael de la Cruz, calle de Santa Teresa, núm. 1.

Materiales cerámicos de construcción
 DE LA FABRICA DE **SAN CAYETANO.**
 Teja cordobesa y Baldosin granadino (rojo y blanco) á dos presiones. El más barato de todos los baldosines y la mejor y más económica de las solerías, llamada á sustituir ventajosamente á la loseta ordinaria, no solo por su regularidad de líneas y limpieza de superficies, sino por su costo.
Precios del baldosin:
 Primera clase, el ciento, 5'50 pesetas en fábrica; 6 al pie de obra. — Segunda clase, id. 5 id.; 5'50 en id. — Tercera clase, idem 4'50 id.; 5 en id.
 Los pedidos en "La Magdalena," calle de Mesones, 49. 6 directamente á la calle de Abeuamar, núm. 14

La Union y el Fenix Español,
ANTES EL FENIX ESPAÑOL.
 Compañía de seguros reunidos.
 Garantías:
 Capital social 49.000.000 Rvn. efet.º
 Primas y reservas Rs. 157.585.236.
 26 años de existencia.
 Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 49 millones de reales, no solamente, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 149.376.422.
 Oficinas, Oloaga 1 (paseo de Recoletos) Madrid. — Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comision de Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.
GRAN ALMACEN de música y pianos
ANTONIO SOLA,
 SAN MIGUEL ALTA NUM. 1.
 Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA
AFECIONES PULMONARES
REMEDIO SEGURO PARA
LANMAN Y KEMP
 NEW YORK
 EL BALSAMO POR EXCELENCIA
 CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.
INFALIBLE
 Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

IMPRESA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»
 Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:
 Letras de cambio,
 Tarjetas, Facturas de gran lujo,
 Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
 Libros de cuentas, Membreres á varias tintas, Billetes,
 Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
 Cartas, Facturas económicas y Estados.
 «Prontitud, perfeccion y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

Almoneda de muebles. — Elvira, 83.
Enfermedades Secretas
CAPSULAS RAQUIN
 Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
 Curan sin excepción los Viejos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Bófase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.
 FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.